



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5904/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con cincuenta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº5904**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la señora [REDACTED] del [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **solicito listado de las empresas en las que he laborado y cotizado como asegurada desde el año 1998 a la fecha, señalando las cotizaciones realizadas. Historial de cotizaciones de salud de los años mencionados. Con N° de afiliación [REDACTED]** Hace las siguientes **Valoraciones:**

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de Sección Acreditación de Derechos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que, de acuerdo a la información solicitado, la Jefatura de Sección Acreditación de Derechos del ISSS, remite las cotizaciones registradas del Régimen de Salud, donde se detalla historial de cuenta individual; sin embargo, según registros ISSS posee, se hace referencia que en el año 1985 al año 1991 no reporta cotizaciones como también en el año 1995, asimismo del año 2017 a la fecha no reporta cotizaciones en el régimen de salud del ISSS.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202